

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 054 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **036**

Fecha: 08/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 003 2006 00089	Despachos Comisorios	BERTHA VASQUEZ RIVEROS	JOSE MIGUEL NEIRA	Auto Señala Fecha Diligencia Reprogramar la diligencia de SECUESTRO del inmueble identificado con FMI 50C-198482 ubicado en la CARRERA 71 No 60 A 16 (DIRECCION CATASTRAL), dentro del despacho comisorio No 013-2019 proveniente del JUZGADO 3° CIVIL DEL CIRCUITO TRANSITORIO DE BOGOTÁ D.C., ordenada dentro del proceso Divisorio radicado No 2006-00089 de BERTHA VASQUEZ RIVEROS contra JOSE MIGUEL NEIRA y en consecuencia REPROGRAMAR para las horas de las nueve (9:00 am.) del día tres (03) de mayo de dos mil veintidós (2022), para llevar a cabo.	07/03/2022	
11001 40 03 054 2009 01710	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL AQUARIUM	AIDA CECILIA POMAR DE MONTEALEGRE	Auto de Trámite ORDENA HACER OFICIOS DE LEVANTAMIENTO CAUTELAS	07/03/2022	
11001 40 03 054 2018 01024	Ordinario	JEIMMY KATHERINE PEÑA ALVARADO	MARIA AZUCENA RAMOS LETRADO	Auto Señala Fecha Diligencia Se señala la hora de las 9:00 am del día 20 del mes ABRIL del año 2022, para llevar a cabo la prueba de inspección judicial en el inmueble distinguido con F.M.I. No. 50S - 365491 y allí se practicarán tanto los interrogatorios como los testimonios, por lo que la parte demandante debe informar a los terceros la fecha y hora aquí señalada para su comparecencia, dando aplicación a lo dispuesto en el numeral 9 del art. 375 del C.G.P. Préstese la colaboración necesaria para el desplazamiento del despacho al inmueble objeto la diligencia, como también facilitar computador portátil para la elaboración y el levantamiento de la respectiva acta.	07/03/2022	
11001 40 03 054 2019 00781	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	GONZALO AUGUSTO ÁLVAREZ GARCÍA	Auto de Trámite Dada la solicitud de ampliación de medidas cautelares y actualización de oficios de embargo de dineros, previo a resolverse, se insta al interesado para que acredite la calidad con la que actúa dentro de este asunto, como quiera quede revisión del plenario no obra poder conferido a su favor.	07/03/2022	
11001 40 03 054 2019 00993	Ejecutivo Singular	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ GARCIA	WILLIAM PASTOR MONROY CASTRO	Auto Requiere - Ley 1194/2008	07/03/2022	
11001 40 03 054 2019 01215	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA - BBVA COLOMBIA	ENRIQUE DE JESUS PACHECO IGLESIAS	Auto termina proceso por Pago DE LAS CUOTAS EN MORA.	07/03/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 054 2019 01225	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	LILIANA MARCELA MEDINA CORTES	Auto requiere Sería del caso entrar a proferir decisión que ponga fin a esta instancia, sin embargo, de revisión del plenario y ante la manifestación de la apoderada actora en la audiencia celebrada el 23 de febrero de 2022, se hace necesario requerirle para que acredite la inscripción del embargo de los inmuebles objeto de garantía real, tal y como lo ordena el artículo 468 del CGP.	07/03/2022	
11001 40 03 054 2020 00002	Ejecutivo con Título Hipotecario	OSCAR LEON ARCILA BURITICA	AMIRA NAFFAH DE FORERO	Auto termina proceso por Pago	07/03/2022	
11001 40 03 054 2020 00131	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	FERLEY AUGUSTO ONOFRE GARAVITO	Auto de Trámite De la documental aportada, no se tiene certeza de haberse realizado la notificación de que trata el artículo 8 del Decreto 806 de 2020, por lo tanto, se insta a la ejecutante para que proceda de conformidad.	07/03/2022	
11001 40 03 054 2020 00327	Ejecutivo Singular	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JORGE ELIECER MERCHAN	Auto resuelve corrección providencia DECISIÓN DE FECHA 6 DE JULIO DE 2021.	07/03/2022	
11001 40 03 054 2020 00503	Ejecutivo Singular	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	GIANLUCA GOENAGA GOENAGA TAGLIAFERRI	Auto requiere	07/03/2022	
11001 40 03 054 2020 00546	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CITYGRAF IMPRESO LTDA.	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	07/03/2022	
11001 40 03 054 2020 00550	Ejecutivo Singular	PABLO ANTONIO MORALES MARTINEZ	PABLO EDGAR DELGADILLO	Auto decide recurso	07/03/2022	
11001 40 03 054 2020 00563	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	FRANK VIRGILIO ORTIZ SANCHEZ	Auto ordena notificar	07/03/2022	
11001 40 03 054 2020 00592	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL SA	MARICELA ROJAS DIAZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	07/03/2022	
11001 40 03 054 2020 00654	Ordinario	RAUL ALBERTO LAVERDE	CRUZADA ESTUDIANTIL Y PROFESIONAL DE COLOMBIA CENTRO INTERNACIONAL DE TEOTERAPIA INTEGRAN CENTI	Auto rechaza demanda	07/03/2022	
11001 40 03 054 2020 00722	Ejecutivo Singular	CIRCULO SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS MILITARES	CLUB DEPORTIVO LEEDS BOGOTA FC	Auto rechaza demanda	07/03/2022	
11001 40 03 054 2020 00800	Ejecutivo Singular	ALEXANDER SALGADO AVILA	JESUS NICOLAS DUQUE PINTO	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	07/03/2022	
11001 40 03 054 2021 00019	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA SA	BIOLODOS ESP	Auto pone en conocimiento POR EL TERMINO DE 3 DIAS, SOLICITUD DE SUSPENSIÓN POR REORGANIZACIÓN.	07/03/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 054 2021 00135	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ORFALI MENDEZ MORALES	Auto resuelve corrección providencia CORRIGE AUTO DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2021.	07/03/2022	
11001 40 03 054 2021 00145	Ejecutivo Singular	INVERSORA GUADALUPE S.A.S.	BBI COLOMBIA S.A.S.	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR	07/03/2022	
11001 40 03 054 2021 00208	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	CLARA INES GARAVITO CASTRO	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	07/03/2022	
11001 40 03 054 2021 00271	Ejecutivo Singular	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ANA MILENA BUITRAGO MORENO	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	07/03/2022	
11001 40 03 054 2021 00303	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	CARMEN ROSA JIMENEZ VARGAS	Auto resuelve retiro demanda AUTORIZA RETIRO DEMANDA	07/03/2022	
11001 40 03 054 2021 00309	Medidas Cautelares	GM FINANCIAL COLOMBIA S. A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JOSE REINALDO VIVAS OSSA	Auto resuelve retiro demanda AUTORIZA RETIRO DEMANDA.	07/03/2022	
11001 40 03 054 2021 00311	Ejecutivo Singular	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	LIBARDO ORTEGA	Auto resuelve corrección providencia CORRIGE AUTO DE FECHA 1° DE SEPTIEMBRE DE 2021.	07/03/2022	
11001 40 03 054 2021 00473	Ejecutivo Singular	BANCO FALABELLA S.A.	JUAN CARLOS MENESES BERMUDEZ	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR.	07/03/2022	
11001 40 03 054 2021 00747	Procesos Monitorios	CARMELO DE JESUS CARABALLO RODRIGUEZ	EDWIN ROMERO ROA	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA Y ORDENA REMITIR EXPEDIENTE A LOS JUECES CIVILES MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMP. MULTIPLE DE BOGOTÁ D.C.	07/03/2022	
11001 40 03 054 2021 00778	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP SAS	NADIA ANDREA CAMACHO DUVANCA	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA Y ORDENO REMITIR EL EXPEDIENTE A LOS JUECES CIVILES MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTÁ D.C.	07/03/2022	
11001 40 03 054 2021 00783	Ejecutivo Singular	NOVACAPITAL SAS	MARCELA FAJARDO SAENZ	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA Y ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE A LOS JUECES CIVILES MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTÁ D.C.	07/03/2022	
11001 40 03 054 2022 00112	Ejecutivo Singular	GEO RENTING SOCIEDAD S.A.S.	INGENIERIA Y PROYECTOS DE COLOMBIA INPRELCO LTDA.	Auto rechaza demanda PRIMERO: RECHAZAR de plano la presente demanda por competencia, de conformidad con el inciso segundo del artículo 90 del C.G.P. SEGUNDO: REMITIR la presente demanda junto con sus anexos, a la oficina judicial de reparto para que sea asignado a los Jueces Civiles de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de esta ciudad. Déjense las constancias correspondientes.	07/03/2022	
11001 40 03 054 2022 00114	Medidas Cautelares	FINANZAUTO SA	ALEJANDRO VILLA RESTREPO	Auto admite demanda	07/03/2022	
11001 40 03 054 2022 00116	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	MILTON BUSTOS TUNJANO	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/03/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 054 2022 00116	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	MILTON BUSTOS TUNJANO	Auto decreta medida cautelar	07/03/2022	
11001 40 03 054 2022 00118	Concordato	ALVARO ROJAS GAITAN	BANCOLOMBIA	Auto admite demanda ABRIR PROCESO DE LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE del deudor convocante ALVARO ROJAS GAITAN convocados BANCO FALABELLA S.A., BANCO DAVIVIENDA S.A., TUYA, BANCOLOMBIA. Comuníquesele telegráficamente al convocante.	07/03/2022	
11001 40 03 054 2022 00120	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	EDILSON GARCIA	Auto rechaza demanda RECHAZAR DE PLANO la presente demanda por falta de competencia conforme con lo expuesto. Por secretaria, remítase este expediente a la Oficina de reparto para que el conocimiento sea asignado a los señores Jueces Civiles del Circuito de esta ciudad conforme con el sistema que allí se maneja.	07/03/2022	
11001 40 03 054 2022 00122	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS VIATELA GALINDO	HENRY MAURICIO OTAVO FRANCO	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/03/2022	
11001 40 03 054 2022 00122	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS VIATELA GALINDO	HENRY MAURICIO OTAVO FRANCO	Auto decreta medida cautelar	07/03/2022	
11001 40 03 054 2022 00124	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA AECSA	YILBER LEANDRO GARZÓN PULIDO	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/03/2022	
11001 40 03 054 2022 00124	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA AECSA	YILBER LEANDRO GARZÓN PULIDO	Auto decreta medida cautelar	07/03/2022	
11001 40 03 054 2022 00126	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	GLORIA MÓNICA RAMÍREZ LEURO	Auto libra mandamiento ejecutivo HIPOTECARIO	07/03/2022	
11001 40 03 054 2022 00130	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	DIANA MARÍA DUCUARA OBANDO	Auto libra mandamiento ejecutivo HIPOTECARIO	07/03/2022	
11001 40 03 054 2022 00134	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING SAS	INES ELENA CALLE HINCAPIE	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/03/2022	
11001 40 03 054 2022 00134	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING SAS	INES ELENA CALLE HINCAPIE	Auto decreta medida cautelar	07/03/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **08/03/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARÍA DÍAZ SAAVEDRA
SECRETARIO